

LA ORIENTACIÓN FAMILIAR: UNA ALTERNATIVA PARA LA ATENCIÓN A ESCOLARES CON ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO

Family guidance: an alternative for care of schools with behavioral alterations

Lic. Yuliensi Matos Sotomayor*, <https://orcid.org/0009-0003-5481-9548>

Dr. C. Odalys Piña Batista, <https://orcid.org/0000-0001-8923-7044>

Universidad de Oriente, Cuba

*Autor para correspondencia. email yuliensimatos14@gmail.com

Para citar este artículo: Matos Sotomayor, Y. y Piña Batista, O. (2024). La orientación familiar: una alternativa para la atención a escolares con alteraciones del comportamiento. *Maestro y Sociedad*, 21(1), 348-355. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: La orientación familiar es un proceso continuo, gradual y progresivo en el establecimiento de determinadas relaciones hogar-escuela que transcurre a lo largo del ciclo de vida de las personas, desde las primeras edades. En Cuba este proceso se realiza de manera adecuada dando salida a la atención de las alteraciones del comportamiento desde que nuestros educandos se insertan a las instituciones; sin embargo, no se logra en la escuela primaria el nivel deseado, considerándose insuficiencias en las familias de estos para prevenir las alteraciones del comportamiento en la Escuela Primaria "Juan Bautista Jiménez Torres". Materiales y métodos: En la investigación se emplearon métodos teóricos, empíricos y estadísticos. Los resultados ofrecidos se evidencian en un sistema de acciones para el proceso de orientación familiar como alternativa de atención a educandos con alteraciones del comportamiento. Resultado: Las acciones de orientación familiar que se proponen contribuyen al perfeccionamiento de este proceso en la Educación Primaria, desde un enfoque más amplio, con una visión, un modelo coherente, unificador e integrador que evidencie decisiones en el presente y en el futuro de las nuevas generaciones. Discusión: La orientación familiar es el proceso de comunicación donde se establecen determinadas relaciones hogar-escuela que posibilitan diagnosticar la problemática de la familia y atenderla sobre bases objetivas y las particularidades concretas de ellas, en un proceso continuo que tiene como fin su preparación para la realización eficiente de su labor educativa-formativa. Conclusiones: El sistema de acciones propició gradualmente la orientación de las familias para enfrentar con éxito la educación de sus hijos, asegurando el desarrollo de habilidades en la conducción acertada de los modelos de actuación en cuanto a atenuar el nivel de deterioro como un comportamiento desfavorable para el desarrollo de la personalidad.

Palabras clave: alteraciones del comportamiento, escuela primaria y orientación familiar.

ABSTRACT

Introduction: Family guidance is a continuous, gradual and progressive process in the establishment of certain home-school relationships that occurs throughout the life cycle of people, from the earliest ages. In Cuba this process is carried out adequately, providing attention to behavioral alterations from the moment our students join the institutions; However, the desired level is not achieved in primary school, considering inadequacies in their families to prevent behavioral alterations in the "Juan Bautista Jiménez Torres" Primary School. Materials and methods: Theoretical, empirical and statistical methods were used in the research. The results offered are evidenced in a system of actions for the family counseling process as an alternative to care for students with behavioral disorders. Result: The family guidance actions proposed contribute to the improvement of this process in Primary Education, from a broader approach, with a vision, a coherent, unifying and integrating model that shows decisions in the present and in the future of the new generations. Discussion: Family counseling is the communication process where certain home-school relationships are established that make it possible to diagnose family problems and address them on objective bases and their specific particularities, in a continuous process that aims to prepare them for efficient execution of their educational-training work. Conclusions: The system of actions gradually promoted the orientation of families to successfully face the education

of their children, ensuring the development of skills in the successful conduct of action models in terms of mitigating the level of deterioration as an unfavorable behavior for The development of personality.

Keywords: behavioral disorders, primary school and family counseling.

Recibido: 19/10/2023 Aprobado: 4/12/2023

INTRODUCCIÓN

En documentos básicos que norman la política del país, como el *Código de la Niñez y la Juventud* (2018), la *Constitución de la República* (2019) y el *Código de Las Familias* (2022) se aborda "La Familia como célula fundamental de la sociedad" donde se le atribuyen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y la formación de las nuevas generaciones.

La sociedad permite que los fines de la educación se acerquen a la vinculación y orientación del entorno familiar en correspondencia con los objetivos de cada educación. El pasado de la familia, sus distintas manifestaciones y formas, no debe limitar su futuro; si bien en un momento de la historia de la humanidad fue esencial para la aparición de la civilización, permitiendo un gran salto cualitativo hacia delante en la cooperación, el amor y la creatividad en la actualidad, la familia tiene retos mayores en correspondencia con los cambios que ocurren en la vida social diaria.

Es innegable que la misma juega un rol insustituible en la formación de los niños nuevos, esta por sí sola no puede cumplir con sus funciones, le hace falta la ayuda y asesoramiento del maestro y de la escuela como institución social reconocida y preparada. De esta manera se le brinda orientación familiar lo que implica brindar herramientas y ayudas especializadas para aquellos núcleos donde existan educandos con la necesidad de ser atendidos para la solución de sus problemas.

Dicha concepción se limita a dar niveles de ayuda a los niños en una fase determinada de su vida, y por otra parte a tener presente el papel desarrollador de la personalidad dentro de su propia evolución, en el contexto escolar y familiar. Aun, cuando el trabajo con la familia está dentro de los contextos de actuación del maestro, se reconoce que existen debilidades en la labor coherente y sistemática con la misma, situación que se comprueba con las vivencias adquiridas en la práctica laboral, de ahí que, el estudio de la familia sea un tema inagotable.

Entre los estudiosos de la orientación familiar en Cuba y Angola se destacan investigadores como Romero (2018); Salazar (2019), Soares (2019); Arés (2020) y Aranda, Heredia y Palú (2023). Los mismos en sus investigaciones connotan que la familia es prioridad, un elemento esencial para guiar las manifestaciones de alteraciones del comportamiento en el niño desde el hogar; pero al a vez manifiestan que se deben tener en cuenta las potencialidades de las instituciones de la comunidad para desarrollar la orientación familiar.

Se considera que el fin de la Educación Primaria es contribuir a la formación integral del educando; juega un papel fundamental en la detección de las alteraciones del comportamiento, le corresponde a la escuela orientarle a la familia las vías para dar tratamiento a los educandos con alteraciones del comportamiento y brindarles ayuda.

MATERIALES Y MÉTODOS

La determinación de la situación actual de la orientación familiar para la atención a educandos con alteraciones del comportamiento, tuvo lugar a través del diagnóstico realizado en la Escuela Primaria "Juan Bautista Jiménez Torres" del poblado Boniato, pertenece a una zona rural. De este centro se estudian los grados 4to, 5to y 6to, este diagnóstico se desarrolla en el año 2022 con una población de 23 educandos.

La selección de la muestra fue intencional a partir de la necesidad de profundizar en las manifestaciones del comportamiento de algunos educandos y las potencialidades educativas que brinda la escuela en la orientación de los miembros de la familia de estos.

La muestra incluye 5 educandos de 4to, 5to y 6to grados, de igual manera se tienen en cuenta como especialistas: bibliotecaria, especialistas de inglés, educación física, computación y un psicopedagogo. La misma representa un 21 % de la población general respondiendo a un muestreo estratificado, a partir de tener en cuenta educandos de los grados mencionados donde se observan alteraciones del comportamiento.

Tabla 1 Población y muestra

Grados	Población	Muestra	%
Cuarto	5	1	20
Quinto	8	1	12,5
Sexto	10	3	30
Total	23	5	21,7

Los métodos empleados fueron el análisis-síntesis, el enfoque de sistema, la entrevista a familias y maestros para conocer el nivel de información que estos poseen sobre la temática relacionada con la orientación familiar y si los mismos saben reconocer cuando un educando presenta alteraciones del comportamiento, la encuesta a miembros del Consejo Popular Boniato y familiares de los educandos, para conocer el nivel de impacto que tuvo el sistema de acciones, del mismo modo se emplea el análisis documental para revisar los documentos normativos referidos al estudio y conocimiento de la orientación familiar y alteraciones del comportamiento (estrategias educativas, actas del colectivo pedagógico y colectivo de grado).

RESULTADOS

Las acciones de orientación familiar que se proponen contribuyen al perfeccionamiento de este proceso en la Educación Primaria, desde un enfoque más amplio, con una visión, un modelo coherente, unificador e integrador que evidencie decisiones en el presente y en el futuro de las nuevas generaciones.

Este sistema de acciones tiene un carácter flexible, dinámico, participativo, coherente, interactivo y abierto, lo que permitirá dotar a los directivos, docentes, familiares, miembros de la comunidad y a los más beneficiados a los estudiantes de herramientas, métodos, vías para su inserción social y elección de su futuro profesional.

Sistema de acciones

- Aplicar técnicas y métodos investigativos a educandos, docentes y miembros de la familia para explorar sus expectativas con relación a la orientación que se les da a las familias cuando sus hijos presentan alteraciones del comportamiento, es decir, relaciones interpersonales y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Determinar las potencialidades, fortalezas y debilidades del claustro de docentes de la Escuela Primaria "Juan Bautista Jiménez Torres" para enfrentar el proceso de orientación familiar.
- Realizar un levantamiento en la comunidad de las instituciones y centros de trabajos a partir de sus potencialidades para el trabajo de orientación familiar y alteraciones del comportamiento.
- Establecer convenios de trabajo con las instituciones y entidades laborales de la comunidad para desarrollar actividades de formación y orientación familiar.
- Explorar el autoconocimiento que tienen los educandos de sí mismos para conocer sus posibilidades con relación a comportarse en los diferentes contextos sociales.
- Brindar a los educandos información actualizada sobre el perfil, campo de acción, perspectivas de superación e importancia para el desarrollo del país de las posibles profesiones a escoger que deben mantener un buen comportamiento social.
- Promover las potencialidades de los educandos en aras de aprovecharlas para fortalecer el trabajo de orientación familiar de la Escuela Primaria "Juan Bautista Jiménez Torres".
- Revitalizar las actividades en conjunto, de la Escuela Primaria "Juan Bautista Jiménez Torres" como centro cultural más importante de la comunidad, con esta agencia socializadora.
- Observar diferentes actividades estén o no enmarcadas dentro de las que el centro realiza en las que se le da salida al tema (clases, círculos de interés, reuniones de padres, actividades metodológicas, entre otras), para apreciar cómo se materializa este trabajo y determinar las potencialidades e insuficiencias con que se cuenta.
- Realizar en los consejos de escuela para el análisis de la marcha del proceso de orientación a la familia y sus resultados cuantitativa y cualitativamente.

- Instrumentar desde el plan de trabajo metodológico actividades en función de apoyar el proceso de orientación a la familia en la Escuela Primaria “Juan Bautista Jiménez Torres”.
- Brindar tratamientos psicopedagógicos a los educandos que presentan dificultades con respecto a su comportamiento para aprovechar sus potencialidades.
- Elaborar materiales docentes y didácticos para brindar mayor orientación familiar.
- Desarrollar sesiones de preparación metodológicas que le permita al claustro de docentes la profundización en cuanto a la orientación familiar cuando los educandos tienen comportamiento inadecuado como deben de actuar.
- Crear condiciones propicias para la toma de decisiones en el colectivo de educandos a la hora de elegir actuar ante los demás.
- Desarrollar una comunicación entre la Escuela Primaria “Juan Bautista Jiménez Torres” y las instituciones educativas y laborales de la comunidad que le permita crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua en atención a las problemáticas de alteraciones del comportamiento que presentan los educandos.
- Desarrollar un taller de cierre en cada curso donde se retroalimenten estos dos contextos educativos (familia y escuela), donde se proyecten nuevas acciones.
- Utilizar a los especialistas del claustro de la escuela primaria que poseen mayor preparación, para impartir conferencias informativas sobre el posible problema que ocasiona portarse mal en la escuela.
- Elaborar boletines, plegables y carteles donde se ofrezca, de forma amena, información relacionada con la orientación familiar.
- Proyectar vídeos en las actividades que tengan enseñanza didáctica que les sirvan de guía y ayuda a comportarse mejor y a que entiendan lo que implica no ser una buena persona, reflejando los perfiles laborales de las posibles carreras a escoger.

Es prioridad para la Educación Primaria utilizar métodos, vías y herramientas que le permitan desarrollar con efectividad el proceso de valores, considerándose imprescindible que las instituciones que confluyen con ella en la comunidad, logren un trabajo mancomunado con un mismo objetivo, insertar a los educandos a la sociedad respetando sus características, para ello se requiere que el maestro cuente con la preparación suficiente para realizar un adecuado proceso de orientación familiar.

La escuela primaria juega un significativo papel en la toma de decisiones de los educandos que en estas edades se encuentran con muchas dudas e inseguridad con respecto a lo que deben hacer y cómo comportarse, están en la continuidad de estudios para luego transitar por diferentes educaciones y lograr una correcta selección profesional para su futuro proyecto de vida.

Es necesario tener en cuenta que los maestros que trabajan con estos educandos, tengan conocimiento de las características psicológicas que los caracterizan y reconocer que los mismos están en una etapa de pre-adolescencia.

Los educandos se identifican por el desarrollo del pensamiento lógico, predominando razonamientos hipotéticos deductivos y un amplio avance de la imaginación, todo ello favorece la elaboración de planes y proyectos de vida, que más o menos regulan su conducta, aspecto que se debe ser aprovechado por el claustro de maestros ya que, desde este punto de vista en la planificación de su desarrollo futuro juega un importante papel el modelo de personalidad, el ser ejemplo.

Las alteraciones del comportamiento pueden manifestarse en cada uno de los niveles que integran al individuo: físico, emocional, cognitivo y social. Su carácter es diverso. Se pueden presentar en el nivel físico, como lucha con manifestaciones corporales explícitas. En el nivel emocional se refleja a través de la rabia o cólera, de igual manera con llantos continuos por prolongado período, manifestándose a través de la expresión facial y los gestos o a través del cambio del tono y volumen en el lenguaje, en la voz. Desde un nivel cognitivo emplean fantasías destructivas, hiperactividad y falta de concentración, de manera general es el nivel social el marco específico en el cual, de una manera o de otra, toma forma concreta el comportamiento.

Los educandos con alteraciones del comportamiento muestran características muy propias que en oportunidades pueden estar presentes en otros educandos, pero es necesario tener la magnitud o significación

de cuando aparecen varias características que la conforman en la escuela primaria donde se realiza la investigación significamos como manifestaciones de los educandos:

- Poco control de suconcentración.
- Elevado nivel de hiperactividad.
- Resuelven sus problemas por la vía del ataque físico o verbal.
- No son reflexivos y le cuesta trabajo obedecer al adulto.
- Se muestran flemáticos o cínicos.
- No sienten culpa ante lasituaciones negativas.
- Mantienen malas relaciones con sus compañeros.
- Crean muchos conflictos.

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders Second Edition* (DSM II 1968) destaca que las alteraciones del comportamiento, se ven reflejadas en ciertas conductas que afectan la relación del sujeto con su entorno e interfieren de manera negativa en su desarrollo y en el proceso de socialización con los demás, se constituyen en síntomas pero no se organizan en forma de síndrome, sino que se presentan de forma aislada o en combinaciones muy limitadas; que no son patológicas en sí mismas, ya que el carácter patológico viene dado por su exageración, déficit o su persistencia más allá de las edades en las que pueden cumplir un papel adaptativo; son estables.

Este manual plantea que habitualmente, los síntomas empeoran en las situaciones que exigen una atención o un esfuerzo mental sostenido o que carecen de atractivo o novedad intrínseca (por ejemplo, escuchar al docente en clase, hacer los deberes, escuchar o leer textos largos, o trabajar en tareas monótonas o repetitivas).

Se asumen las ideas de Cabral (2015), relacionadas con la alteración del comportamiento como una contradicción que se genera entre las posibilidades del sujeto y las formas de influencia educativa, en los diferentes entornos que lo estimulan y propician el logro de adquisiciones de la edad, es decir, contradicción entre las necesidades del sujeto y sus formas de satisfacción.

Gallo *et al.* (2021) refieren que en los educandos de la Educación Primaria se observan muy pocas veces el trastorno de la conducta como tal, lo más frecuente es tener educandos con alteraciones del comportamiento que no llegan a manifestarse de forma estable y distinguen tres niveles de alteración:

- Primer nivel: Dificultad: la alteración se da de forma desorganizada, esporádica, situacional, en un menor nivel de desarrollo.
- Segundo nivel: Problema: la alteración se hace más frecuente, se comienza a organizar. Aparecen síntomas con una secuela evidente y comienza a estructurarse el defecto.
- Tercer nivel: Trastorno: se sistematiza la acción, se organiza, aparece estabilidad en las conductas y el defecto se estructura como tal.

Todo lo anterior tiene que ser conocimiento de los maestros y especialistas que interactúan con el educando, porque teniendo ellos estos elementos pueden orientar a las familias de sus educandos, y a la vez facilitar la ayuda en el proceso de educación familiar en correspondencia con las necesidades informativas y orientadoras que deben poseer los padres, dando salida al cumplimiento de la labor de orientación que le corresponde desempeñar por sus funciones asignadas como educador de manera que la orientación sea verdaderamente efectiva.

Estudios realizados sobre familia tienen sus orígenes en las valoraciones realizadas por los filósofos marxistas Engels y Marx (2012), quienes señalaron su carácter de proceso, debido a ello la filosofía materialista dialéctica aporta el método general para su estudio y comprensión.

Marx y Engels dejaron establecido, en una época tan temprana del desarrollo de las Ciencias Sociales, que la familia no es una relación primordialmente biológica, sino que tiene un doble carácter, natural y social; constituyendo las relaciones de cooperación entre sus miembros, su esencia social.

Desde el punto de vista filosófico “la familia es una categoría histórica, su vida y forma concreta de organización están condicionadas por el régimen económico social imperante y por el carácter de las relaciones sociales en su conjunto”. Esta conclusión, que hoy resulta indiscutible, es uno de los más grandes aportes del

Materialismo al estudio de las relaciones familiares y humanas en general, resultado de las investigaciones iniciadas por el etnólogo norteamericano Morgan y culminadas por Engels en su célebre obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (2012).

Esta obra es, sin dudas, la culminación de sus aportes al respecto. El valor de la misma es en primer lugar metodológico, por las categorías que elaboró para el análisis de la familia. Demostró, con los datos de su época, que la familia es una categoría histórica y que por tanto cambia de acuerdo con las transformaciones sociales, en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla. Toda orientación es educativa y más cuando se desarrolla en el ámbito escolar buscando un cambio, una mejoría que apoye el proceso docente educativo.

La temática relacionada con la orientación educativa es estudiada por investigadores como Paz, Aranda y Gámez (2018) y Ruiz y Gómez (2021), quienes derivan sus tesis a partir de las concepciones de Vigostky y centran la idea de la orientación con carácter preventivo, como relación de ayuda, que implique el desarrollo de las potencialidades de cada sujeto a través del diálogo y de un amplio proceso interactivo de forma general.

La orientación educativa fue vista por Vélaz de Medrano citada por Ramírez, Miranda y Rodríguez (2020) como el conjunto conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas evolutivas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales.

DISCUSIÓN

La concepción del sistema de acciones de orientación a grupos de familias tiene en cuenta determinados principios del proceso de orientación aportados por la investigadora Aranda (2018):

- Principio del respeto al sujeto de orientación (respeto a la voluntariedad y a la diversidad).
- Principio de la integración de los factores educativos.
- Principio del enfoque dialógico y participativo.
- Principio ético humanista para el crecimiento personal.

Se asume de Soares (2019) que la orientación familiar es el proceso de comunicación donde se establecen determinadas relaciones hogar-escuela que posibilitan diagnosticar la problemática de la familia y atenderla sobre bases objetivas y las particularidades concretas de ellas, en un proceso continuo que tiene como fin su preparación para la realización eficiente de su labor educativa-formativa. Es una finalidad que se alcanza de manera progresiva, por eso incluye una serie de actividades que tienen como objetivo evaluar a la familia, estimularla y dirigirla para que utilice los métodos efectivos en la formación y educación de sus hijos.

Entre las diferentes vías utilizadas para la orientación familiar se significan las visitas al hogar, escuela de educación familiar, reunión de padres, entre otras vías existentes. En el caso específico de la reunión de padres se asume que es la convocatoria que hace el profesor a los padres de sus educandos, de forma sistemática cada cierto tiempo, con el objetivo de analizar cuestiones de interés relacionadas con la vida escolar de los educandos, como periodos de evaluación, etapa de la escuela al campo, graduaciones. Sin embargo, la realidad constatada en la práctica laboral revela que esta se vuelve solo quejas de lo conductual y poco en el aprendizaje.

Con las visitas al hogar se propicia un acercamiento entre los maestros, especialistas, directivos y miembros de la familia, estas visitas facilitan poseer una caracterización más eficiente del contexto familiar a partir de la observación, no obstante, en los intercambios realizados con los que interactúan y participan en este proceso estos alegan que son disímiles las tareas a cumplir que orienta la escuela, debido a ello no pueden cumplir con las mismas, además no se diseñan ni son tenidas en cuenta dentro del plan de trabajo que los maestros realicen visitas al hogar.

Por otro lado, también se tiene en cuenta que la escuela de educación familiar, propicia un espacio de intercambio y reflexión educativa entre padres y maestros, especialistas y directivos a partir de temáticas solicitadas por los propios familiares, del mismo modo esta garantiza un acercamiento entre los participantes en función de ir fomentando el sentimiento de pertenencia recíproco. Lo ideal sería que el maestro esté preparado en el conocimiento de diferentes situaciones que se presentan que pueden afectar la formación del

educando para mostrar vías de ayuda, no obstante, la realidad ha demostrado que no se actualizan en temas medulares y de interés para el apoyo a la familia.

En consecuencia, con lo anterior es evidente que el psicopedagogo debe estar preparado para satisfacer las necesidades y carencias que existan en todos los sentidos, en los contextos donde le corresponda trabajar, para ello utilizan sistemas de trabajo en los que insertan acciones que favorezcan su proceder. El término sistema en el campo de la investigación y en la investigación pedagógica se encuentra en trabajos de diplomas, tesis de maestría, artículos y tesis de doctorado. Por eso aparecen propuestas de sistemas de tareas, sistemas de ejercicios, sistemas de acciones y sistemas de actividades.

Rosental e Iudin (1968) definen en el *Diccionario Filosófico* el término sistema como un conjunto de elementos relacionados entre sí, que constituyen una determinada forma íntegra. La autora de esta investigación considera que puede definirse como un conjunto de componentes, elementos interconectados, dependientes unos de otros y que se unen para lograr un fin.

CONCLUSIONES

A partir de los referentes teóricos asumidos se sustenta que la orientación familiar es uno de los problemas profesionales que debe enfrentar el especialista en Pedagogía- Psicología y una de las problemáticas de la escuela primaria para la solución de las alteraciones del comportamiento en los educandos.

El sistema de acciones propició gradualmente la orientación de las familias para enfrentar con éxito la educación de sus hijos, asegurando el desarrollo de habilidades en la conducción acertada de los modelos de actuación en cuanto a atenuar el nivel de deterioro como un comportamiento desfavorable para el desarrollo de la personalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. American Psychiatric Association: Diagnostic and Statistical. (1968). Manual of Mental Disorders, DSM-II. Washington DC.
2. Angulo-Gallo, L., Leyva Granda, D. Ma., Pérez Borroto, S. y González Arias, S. (2021). Caracterización de la comprensión emocional en escolares cubanos con manifestaciones agresivas. *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology*, 9(1), 1-16.
3. Aranda Cintra, B. L. (2018). La comunicación asertiva entre docentes y grupos de familias: vías para favorecer la relación hogar-escuela. *Revista IPLAC*, (6).
4. Aranda Cintra, B. L. (2019). Orientación Educativa: una alternativa para el desarrollo de la dinámica grupal en el establecimiento de los proyectos educativos. *Revista IPLAC*, (5).
5. Aranda Cintra, B. L., Heredia Vega, M. y Palú Sánchez, A. (2023). La orientación a las manifestaciones de adolescentes y jóvenes de comunidades rurales serranas en tiempos de COVID-19. *Maestro y Sociedad*, 20(4), 967-975. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>
6. Arés, P. (2020). Familia actual: realidades y desafíos para su evolución e intervención. Ed. Pueblo y Educación.
7. Constitución de la República de Cuba. (2019). Editorial Consejo de Estados.
8. Engels, F. y Marx, C. (2012). El origen de la Familia, la Propiedad privada y el Estado. Editorial Progreso.
9. Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2022). Ministerio de Justicia. Asamblea Nacional del Poder Popular. Código de las Familias. <https://www.minjus.gob.cu/sites/default/files/archivos/publicacion/2022-09/goc-2022>
10. Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2018). Código de la Niñez y la Juventud. Ley No. 16. Asamblea Nacional del Poder Popular.
11. Paz Domínguez, I. M., Aranda Cintra, B. L. y Gámez Rodríguez, E. (2018). Contribuciones teórico prácticas sobre la orientación educativa en la labor pedagógica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=743196>
12. Peña Ramírez, Y. Castro Miranda, G. y Rodríguez Pérez, D. B. (2020). La orientación educativa en la formación del profesional de pedagogía-psicología. *Didáctica Y Educación*, 11(6), 205–215. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1113>
13. Romero Guerra, E. (2018). La orientación familiar para potenciar el estudio individual en los educandos primarios. *Revista Didasc@alia*.

14. Rosental, M. M. e Iudin, P. F. (1968). Diccionario filosófico. <https://www.iberlibro.com/buscar-libro/autor/m-m-rosental-p-f-iudin>

15. Ruiz, J. y Gómez-Becerra, J. (2021). La orientación educativa y familiar en el ámbito escolar. *Cultura, Educación y Sociedad*, 12(1), 187-200. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc>.

16. Salazar, M. (2019). La orientación familiar y su relación con el comportamiento escolar de los niños. *Pol. Con.* 7(11). <https://www.redalyc.org/pdf/132/13231362005>

17. Soares da Costa, M. (2019). La superación profesional de los profesores de la enseñanza primaria para la orientación familiar. [Tesis de Maestría. Universidad de Oriente].

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsable de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Lic. Yuliensi Matos-Sotomayor: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.

Dr. C. Odalys Piña Batista: Revisión y corrección de la redacción del artículo.